

# AP: Las frenéticas 24 horas de los venezolanos enviados desde EEUU a una cárcel en El Salvador

Eran solo unas pocas frases en un serpenteante discurso presidencial de una hora de duración un viernes por la tarde.

Junto con las conversaciones sobre la caída de los precios de los huevos y la promesa de expulsar a las “fuerzas corruptas” del gobierno de Estados Unidos, el presidente Donald Trump señaló que cientos de miembros de la pandilla venezolana Tren de Aragua habían sido arrestados.

“Mañana leerán muchas historias sobre lo que hemos hecho con ellos”, dijo en el Departamento de Justicia el 14 de marzo. “Son personas duras y malas personas y los estamos sacando de nuestro país”.

“Quedarán muy impresionado”, agregó.

Trump estaba anticipando el drama que se avecinaba que involucraría vuelos clandestinos a otro continente, una prisión notoria, inocentes entre los criminales y una confrontación dramática entre sus afirmaciones de poder presidencial y un juez federal que, según Trump, se había extralimitado.

La invocación por parte del presidente de la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798 para justificar la deportación de más de 130 hombres venezolanos, algunos de ellos pandilleros y otros que afirman haber estado legalmente en Estados Unidos y aparentemente fueron expulsados debido a sus tatuajes comunes, se desarrolló durante 24 horas frenéticas.

Para cuando Trump habló, cientos de inmigrantes detenidos habían sido trasladados silenciosamente desde todo Estados Unidos al sur de Texas. Se habían fletado aviones para llevarlos a su destino final, El Salvador, en virtud de un acuerdo con el presidente Nayib Bukele, quien se llama con orgullo “el dictador más genial del mundo”.

Los hombres fueron conducidos a una mega prisión de máxima seguridad en El Salvador, donde las autoridades rápidamente hicieron un espectáculo de los nuevos reclusos con la cabeza afeitada, y luego parados hombro con hombro en celdas tan

abarrotaadas que algunos prisioneros no tienen camas.

Pero pronto, comenzaron a surgir historias de que la escena no era exactamente lo que parecía. Algunos de ellos, hombres, habían insistido durante mucho tiempo en que no tenían vínculos con pandillas, y sus familias habían presentado documentos que demostraban que no tenían antecedentes penales.

“He estado haciendo esto durante mucho tiempo y he visto cosas bastante raras”, dijo el abogado de Texas John Dutton, quien representó a un hombre que desapareció en la prisión salvadoreña. “¿Pero hacer esto en medio de la noche, enviar a la gente a otro país y directamente a una prisión cuando no han sido condenados por un delito?

“No tiene sentido”.

Con información de AP